



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO, AGUA Y MEDIO AMBIENTE, INGRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, INDUSTRIA, CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, AGRICULTURA Y GANADERÍA.

ASISTENTES

Presidente

D. Diego A. Conesa Alcaraz.

Vocales

D. Antonio J. Caja García, PSOE

D. Diego J. Águila Pérez, PP

D. Fulgencio Tomás Olivares, IU-Verdes

Otros Asistentes

D^a. Juana Navarro Guillermo, PSOE

D. Bartolomé Valverde López, Ciudadanos – C's

D^a. Antonia Nieto Martínez, PP

D^a. Isabel Campos López, IU-Verdes

D. Manuel Águila Guillén, Técnico Medio Ambiente.

D. José Baños Serrano, Técnico de Cultura.

D. Francisco Riera, Inspector Municipal.

D^a. Mariola López Lorca, Técnico de Administración General.

D. José Gómez, Arquitecto Técnico Municipal.

Secretario

D. Francisco Mula Díaz

En Alhama de Murcia, siendo las **diecisiete horas y veinticinco minutos del día catorce de noviembre de dos mil diecisiete**, se reúnen en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de la Comisión Informativa de Urbanismo, Agua y Medio Ambiente, Infraestructuras y Servicios Públicos, Industria, Contratación Administrativa, Agricultura y Ganadería con la asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan. Quedando la redacción del Acta como sigue:

Siendo las 17,25 horas, el Sr. Presidente D. Diego A. Conesa Alcaraz declaró abierta la sesión entrando a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO.- Presentación estudio de paisaje y protección de elementos de valor etnográfico en la pedanía de Las Cañadas.

En primer lugar toma la palabra Don Diego A. Conesa para agradecer la asistencia de todos los presentes y dar una pequeña introducción sobre estudio que hoy se presenta en esta reunión.

Seguidamente toma la palabra el responsable del proyecto que da una explicación detallada sobre este documento.

Posteriormente, se establece un debate en el que intervienen para miembros de la corporación, trabajadores municipales y miembros del equipo redactor del estudio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las veinte horas, en prueba de lo cual se extiende la presente acta, de la que se dará traslado a todos los asistentes.

EL PRESIDENTE



Don Diego A. Conesa Alcaraz.

